



## SG: se canceló reunión con el general Sandoval por descortés trato de MC

● Adán López: comisión cameral no era el sitio para que compareciera

● Tratan al Congreso como oficialía de partes: Movimiento Ciudadano

### DIPUTADO DE MC, IRRESPECTUOSO, ACUSA ADÁN LÓPEZ

# SG: Sandoval no tiene que rendir cuentas ante comisión cameral

Se había pactado realizar en la Sedena la reunión con legisladores, afirma

ALEJANDRO CRUZ  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, afirmó ayer que la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados "no es el organismo ante el que tiene que rendir cuentas" el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval González, por el hackeo a las comunicaciones internas de la dependencia.

López Hernández se reunió con diputados de la Ciudad de México para promover la reforma que extiende a 2028 las tareas de seguridad pública de las fuerzas armadas.

Explicó que la reunión de trabajo pactada para este miércoles entre Sandoval y legisladores federales tenía como propósito encontrar mecanismos para dotar de mayor presupuesto a la secretaría "para evitar el hackeo, así dice el oficio".

Agregó que "como siempre se hace, el general Sandoval González pidió que se llevara a cabo en las instalaciones de la Sedena y que así se había pactado".

Sin embargo, un diputado de Movimiento Ciudadano (MC) —dijo el secretario de Gobernación, en referencia a Sergio Barrera Sepúlveda— envió una carta a Sandoval en la que "en términos por demás irrespetuosos" expresó que "bajo ningún motivo aceptan ir a las instalaciones de la secretaría", motivo por el cual se canceló la reunión.

"Pero no era un citatorio para

que (el general secretario) compareciera a rendir cuentas", agregó López Hernández.

#### Respuesta de MC

Tras esas declaraciones, la bancada de MC en la Cámara de Diputados respondió al secretario de Gobernación que "lo verdaderamente irrespetuoso es acostumbrarse a tratar al Congreso como oficialía de partes".

Además, el diputado Sergio Barrera, secretario de la Comisión de Defensa, divulgó la carta entregada en esa instancia el 11 de octubre, para ser enviada al general Sandoval, en la que le señala que, aun cuando estaba en desacuerdo con el formato de una reunión en la Secretaría de la Defensa, aceptaba, "sin dudarlo", participar en ella.

En la misiva, el legislador expresa al general: "Los integrantes de esta comisión agradecemos que haya respondido oportunamente a nuestra petición de tener un acercamiento con usted; sin embargo, y de manera personal, no puedo pasar la oportunidad para comentarle, con todo respeto, que la idea principal de esta reunión de trabajo fue generar un espacio abierto y de rendición de cuentas hacia los ciudadanos y no una reunión cerrada en las instalaciones de la Sedena".

Tras el encuentro con los legisladores locales, Adán Augusto López fue interrogado sobre la inseguridad en el país y declaró que "Guanajuato, Jalisco, Michoacán están hoy convertidos en el paraíso de la incidencia delictiva y es nuestro compromi-

so que esto no siga sucediendo y ayudar a los gobiernos de esos estados a reducir los índices delictivos".

Asimismo, en Baja California, Adán Augusto López Hernández criticó la corrupción en las empresas contratadas para los Centros de Control, Comando, Cómputo, Comunicación y Tecnología, organismos que a su ver "no han funcionado, porque se prestaron a la corrupción so pretexto de que eran modernas inversiones para inteligencia y para coadyuvar en tareas de seguridad pública".

Por ello, pidió a las administraciones locales que contrataron a empresas para desarrollar, instalar, operar y darle mantenimiento a cámaras, instalaciones, oficinas y arcos de vigilancia que hagan un esfuerzo doble para que "esos elefantes blancos" funcionen.

El funcionario se reunió ayer en las instalaciones del Congreso local con diputados estatales y con su correfigionaria morenista la gobernadora Marina del Pilar Ávila, a quienes aseguró que los índices de inseguridad bajarán con la reforma que amplía el periodo de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública de 2024 a 2028.

López Hernández previó que la respectiva reforma constitucional se aprobará en la sesión ordinaria de la legislatura estatal programada para el próximo 10 de noviembre, porque la inmensa mayoría de la población está de acuerdo con la presencia del Ejército en las calles.

Con información de Antonio Heras, corresponsal, y José Manuel Yepiz/